

PISCINAS MUNICIPALES DE VERANO 2021

PISCINAS DE ZARCILLA DE RAMOS y PARROQUIA

JULIO y AGOSTO De 13:00 h a 20:00 h (de Martes a Domingo)
Los LUNES permanecerán CERRADAS.

**ABIERTAS DESDE EL SÁBADO 3 DE JULIO
HASTA EL DOMINGO 29 DE AGOSTO DE 2021**

PRECIOS PÚBLICOS: (€/día)

- Baño jóvenes (hasta 18 años) y pensionistas	2,00
- Bono jóvenes y pensionistas (5 x 4)	8,00
- Bono jóvenes y pensionistas (10 x 7)	14,00
- Baño adultos (18 años y en adelante)	3,00
- Bono adultos (5 x 4)	12,00
- Bono adultos (10 x 7)	21,00
- Baño familiar*	10,00
- Bono familiar (5 x 4)	40,00

NORMATIVA BÁSICA DE USO DE LA INSTALACIÓN :

- El acceso a las piscinas municipales exige el previo pago de los precios públicos establecidos, debiendo el usuario conservar el recibo durante su periodo de validez y siendo exclusivo para la persona que fue emitido.
- Es indispensable presentar la documentación exigida para poder optar a las bonificaciones y descuentos establecidos en los precios públicos, que no son acumulables entre sí. *Para el baño familiar se requerirá libro de familia*
- Prohibido introducir recipientes de vidrio o material cortante en el recinto.
- Los menores de hasta seis años deberán estar acompañados por persona mayor de edad que ejerza la patria potestad, tutela o guarda del mismo.
- El usuario debe respetar la integridad de la instalación y de sus elementos materiales y paisajísticos. Cualquier daño a personas o bienes será responsabilidad exclusiva de la persona o entidad que lo realice.
- El usuario deberá seguir las indicaciones de los socorristas y del resto del personal de la instalación.
- Por razones pedagógicas se respetarán los horarios y espacios destinados a las actividades programadas.
- No se podrá acceder con sillas, hamacas, pelotas, hinchables, equipos de música, y cualesquiera otros elementos que molesten al resto de usuarios.
- Prohibido fumar y consumir bebidas alcohólicas.
- No se permite realizar fotografías/filmaciones dentro del recinto, permitiéndose sólo las consentidas y familiares.
- Es obligatorio el uso de traje de baño quedando prohibido el acceso a la zona de playa con cualquier tipo de calzado o ropa de calle.
- Es obligatorio el uso de la ducha y los pediluvios antes del baño.
- Queda terminantemente prohibido comer o beber en la zona de playa, así como abandonar desperdicios en el recinto de la instalación.
- El usuario queda enterado y acepta las normas de uso anteriormente expuestas.